

ACTA PLENARIA 08-2016 REUNION PLENARIA

En la Ciudad de San Salvador, el jueves 25 de agosto de 2016, a las 7:30 a.m. en el Hotel Holiday Inn, San Salvador, Salón El Espino, se reunieron los miembros del MCP-ES en respuesta del VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria.

Nº	Descripción/Acuerdos																																																																
1. Charla: Enfoque funcional vs enfoque por procesos	<p>La Lcda. Marta Alicia de Magaña comentó que el Ing. Francisco Medrano ha estado apoyándonos en fechas alternadas, siempre ha dado su aporte al MCP-ES especialmente al Comité de Capacitaciones al cual se ha incorporado nuevamente este año, el tema que se va a desarrollar este día, a sugerencia del Ingeniero, es un tema de beneficio no solo para el trabajo del mecanismo, sino que es un enfoque que les puede servir en sus instituciones. La charla es bajo el tema “Enfoque funcional vs enfoque por procesos”, para lo cual cede la palabra al Ing. Medrano.</p> <p>Ing. Francisco Medrano: la gestión por procesos, se basa en procesos, procedimientos y resultados. Explicó que proceso responde a la pregunta ¿Qué hay que hacer?, procedimiento al ¿Cómo lo voy a hacer? Los resultados son cuando logramos el objetivo establecido. Podemos seguir el procedimiento y el resultado nos puede fallar, cuando hablamos de enfoque de proceso significa enfocarnos en el resultado y en el proceso, el procedimiento lo podemos cambiar porque la meta es el resultado. Hizo énfasis en la diferencia entre un proceso y un proyecto, un proyecto es único y el proceso es repetitivo, lo que lo hace susceptible a ser mejorado. Comentó que la organización por proceso es un prototipo o modelo de estructura administrativa, en cuanto a la calidad mencionó que se debe tener cuidado, no es solo estar certificado sino dar un buen servicio porque el resultado de la certificación es tener clientes satisfechos. También mencionó que el enfoque sistémico sirve para lograr una actuación simultánea, los procesos entran en un sistema de interacción, mapa de procesos que sirve para ir de un punto a otro, de las necesidades a la satisfacción, donde influyen todos los procesos para generar el resultado.</p> <p>En cuanto al funcionamiento de las organizaciones: cada departamento tiene sus objetivos, pero si no hay colaboración entre las áreas, no se llegan a los resultados, ahí deben iniciarse los procesos, algunas veces las personas se ven dentro de un organigrama y no dentro de un mapa de procesos, hay enfoques funcionales donde manda la jefatura o dirección y en el enfoque de procesos manda el resultado. Hablar de proceso es compartir la información con el que le va a utilizar, tomando el compromiso con los resultados enfocados en la eficacia, buscando agregar valor. Los procesos se documentan para facilitar el trabajo a un nuevo recurso en su inicio. Las organizaciones deben buscar pasar del enfoque tradicional al enfoque sistémico basado en procesos donde lo que manda es el resultado.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Dra. Ana Isabel Nieto: en el tema de laboratorio clínico se trabaja de acuerdo a las normas y el LNR está reconocido por el cumplimiento con rigurosidad a cada lineamiento.</p> <p>Lic. Francisco Ortiz: hacer esa transición no es fácil, tenemos décadas trabajando y hacer esos cambios cuesta, ya esta en el sistema y hay que modificar la cultura misma. Hace tiempo había leído sobre esto y me parece interesante que se pudiera trabar en esto.</p> <p>Ing. Francisco Medrano: no es fácil, algunas organizaciones están trabajando en busca de lograr esta transición. Siempre y cuando nos afecte es algo que nos compete a todos, es complicado hacer el cambio, pero se debe iniciar con los paradigmas. El día que en este país se deje de hablar de departamentos dentro de las organizaciones y se habla de que somos parte de procesos se iniciará el cambio de los paradigmas en las personas.</p> <p>La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara agradece al Ing. Francisco Medrano por su participación y por la información compartida con todos.</p>																																																																
2. Establecimiento de Quórum por Sra. Secretaria	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">CATEGORIA</th> <th colspan="2">PROPIETARIO</th> <th colspan="2">SUPLENTE</th> </tr> <tr> <th>CON VOZ Y VOTO</th> <th>CON VOZ Y S/VOTO</th> <th>CON VOZ Y VOTO</th> <th>CON VOZ Y S/VOTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gubernamental</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>PVS, TB y Malaria</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Poblaciones clave TS/ HSH y Trans</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>ONG's</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Académico</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Religioso</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Cooperación internacional</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Privado</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>RP's</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>MCP-ES</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>8</td> <td>2</td> <td>5</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table> <p>13 Miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Ing. Eduardo Romero / MINSAL; Dr. Jaime Sánchez / Grupo Jacobs; Ing. Francisco Medrano / Facilitador y miembro de Comité de Capacitaciones; Lcda. Karla Rivera y Lcda. Leydies Portillo / Dirección Ejecutiva MCP-ES.</p>	CATEGORIA	PROPIETARIO		SUPLENTE		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	Gubernamental	1	0	0	0	PVS, TB y Malaria	2	0	1	0	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	2	0	0	1	ONG's	2	0	1	0	Académico	0	0	1	0	Religioso	1	0	0	1	Cooperación internacional	0	0	1	0	Privado	0	0	1	0	RP's	0	1	0	0	MCP-ES	0	1	0	0	Total	8	2	5	2
CATEGORIA	PROPIETARIO		SUPLENTE																																																														
	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO																																																													
Gubernamental	1	0	0	0																																																													
PVS, TB y Malaria	2	0	1	0																																																													
Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	2	0	0	1																																																													
ONG's	2	0	1	0																																																													
Académico	0	0	1	0																																																													
Religioso	1	0	0	1																																																													
Cooperación internacional	0	0	1	0																																																													
Privado	0	0	1	0																																																													
RP's	0	1	0	0																																																													
MCP-ES	0	1	0	0																																																													
Total	8	2	5	2																																																													
3. Saludos y establecimiento de Conflicto	<p>En ausencia de la Presidenta Lcda. Susan Padilla preside y dirige la reunión la Secretaria del Comité Ejecutivo Sra. Karla Guevara, explica el propósito y la importancia de la misma, agradeciendo la asistencia a cada miembro del MCP-ES, menciona que la reunión está siendo grabada, a fin de garantizar la fidelidad al momento de elaborar el Acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de</p>																																																																

de interés.	interés pregunta si hay algún conflicto de interés en relación a los puntos planteados en la agenda que se discutirá en la sesión con el objeto de tomar las consideraciones correspondientes, estableciéndose que no hay ningún miembro presente con conflicto de interés.
4. Aprobación de Agenda por el pleno	<p>Se somete a aprobación la agenda que había sido circulada previamente, siendo aprobada de la manera siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comité de Capacitación: Charla - Enfoque funcional vs enfoque por procesos 2. Establecimiento de quórum 3. Saludo de bienvenida y establecimiento de conflicto de interés. 4. Aprobación de Agenda. 5. Firma de Acta Plenaria 07-2016 y Plenaria ME04-2016. 6. Análisis de conclusiones y recomendaciones del foro plataforma de Latinoamérica realizado en mayo de este año. 7. Solicitud de Modificación de acuerdo 06 de acta 03-2016 sobre aprobación de listado de activos y plan de transferencia Proyecto R9- TB 8. Respuesta del PRT al formulario de clarificaciones - El Salvador Malaria 9. Varios: <ol style="list-style-type: none"> a) Renuncia Representante TB b) Fecha elección miembros Suplentes ONG Nacionales c) Participación concurso MCP/FM d) Reunión con Ministro de Educación e) Cobertura integral para poblaciones claves por parte de las clínicas VICITS f) Cambios en el FM. 10. Lugar y Fecha Próxima Reunión. <p>Explicó que la Dra. Guadalupe Flores ha solicitado mover el punto 7, debido a que está en reunión con el ALF, por lo que se estarán desarrollando los otros puntos y este se pasará al final.</p>
5. Firma de Acta Plenaria 07-2016; Plenaria ME 04-2016	Se hace circular para firma la referida Acta de la Reunión Plenaria 07-2016 y Plenaria ME 04-2016, que ha sido compartida previamente para revisión vía correo electrónico por la Directora Ejecutiva del MCP-ES Lcda. Marta Alicia de Magaña, la cual es firmada por los miembros que estuvieron presentes en dicha reunión.
6. Análisis de conclusiones y recomendaciones del foro plataforma de Latinoamérica realizado en mayo de este año.	<p>La Presidenta Sra. Karla Guevara comenta que este punto fue presentado en la reunión 06-2016 por la Sra. Consuelo Raymundo quien asistió al foro plataforma de Latinoamérica, en esa reunión se acordó que se programaría un punto de agenda en una próxima reunión para analizar las conclusiones y recomendaciones, razón por la que hoy son presentados. Cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña quien dirigirá la discusión de este punto.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: la idea de este punto es generar un conversatorio para revisar y analizar las conclusiones y recomendación emanadas en la reunión, tomando en cuenta que son de importancia para nosotros. La idea es que cada sector pueda dar sus aportaciones. En la reunión se desarrollaron 5 bloques: 1: Introducción a la Plataforma LAC y la iniciativa CRG, 2: Asistencia Técnica desde el Fondo Mundial y la participación comunitaria, 3: Identificación de retos para la sostenibilidad desde sociedad civil y comunidades, 4: Sostenibilidad: experiencias y necesidades de la sociedad civil y las comunidades y 5: Perspectiva de la sociedad civil y de las comunidades. Ver más en anexo #6 en el link: https://goo.gl/7CMZcr</p> <p>Se da inicio al conversatorio por bloques. Bloque 1: Introducción a la Plataforma LAC y la iniciativa CRG. Intervenciones: Dra. Ana Isabel Nieto: esto es importante, porque el tema de género es muy amplio y suele pasar que los que trabajan en este tema se centran en la mujer biológica, sería interesante conocer más sobre la temática, de hecho el FM tiene su política de género y si estamos en el marco de estas subvenciones deberíamos de comenzar por conocer como maneja la temática el FM y que le podamos agregar nuestra propia idiosincrasia, hay iniciativas a nivel regional y el país se ha sumado, hay una serie de exigencias incluso en el presupuesto se pide incluir el enfoque de género, se incluyen indicadores para medir cuanto se está abordando la temática dentro de las actividades. Sería importante conocer la política del FM, lo que hay a nivel de país en la temática, muchos quizá no conocemos todo lo que hace el ISDEMU donde hay un trabajo interesante y ver que tanto esas políticas nacionales responden a las necesidades de las poblaciones con las que trabajamos. Sra. Consuelo Raymundo: en la reunión se mencionó que es una estrategia del FM incluir el enfoque de género en las propuestas, no solo desde el punto de vista de cuántas mujeres y hombres. Lcda. Ana Deysi de Medrano: me sorprendía que esta temática no se incluía aquí, esta temática está incluida en los ODS y si esta incluida es porque va en la vía y debemos buscar la manera de incluirla en la mesa y en nuestras propuestas, el tema de VIH va de la mano, partiendo de nuestra cultura donde creo, que la mayoría estamos conscientes que esto ha fortalecido el aumento de casos de VIH y debemos de erradicarlo, en la parte preventiva educativa trabajamos en género, la niña con los roles que se enseñan vamos marcados, luego vamos a los centros educativos, aunque va en la currícula es algo que no se adoptado, los maestros no están formados para abordar la temática al igual que muchos de nosotros. A mí me pasa, porque la experiencia es mayor en población general y hemos ido a preñiendo como abordar a las poblaciones claves al igual en el tema de género. Lcda. Marta Alicia de Magaña: visto desde el tema de seguimiento que se nos solicita, nosotros debemos conocer y ver se implemente un enfoque transversal, pero al no conocer es difícil darle seguimiento. Hemos recibido talleres o charlas de género, pero cuando vamos a la implementación como MCP-ES como que ya no lo consideramos, por otro lado, los procesos de inducción deben tener un enfoque de género y una lectura crítica desde la estrategia y política de género del FM, con la política lo que nos pide es ir mas allá de si hay o no mujeres y hombres, pero también nos dice cuántas de las personas que están en la mesa están representando a organizaciones de mujeres, ahí es importante el ISDEMU como lo menciona la Dra. Nieto, que si bien el tema de VIH no les interesa, a nosotros como MCP-ES nos interesa tener a las lideresas que están involucradas en el temad e género. Aquí se</p>

aplica lo que nos decían en la charla de ahora, es un proceso que tenemos que proyectarnos y aplicarlo. Mencionó que con el proyecto de LUX se ha solicitado nos financien unos talleres para que nos hablen de la orientación sexual y la identidad de género, ahí incluir la política del FM, así como el tema de niña, niños, mujeres, masculinidades, pero todo aplicado a los proyectos, porque si no lo incluimos en la temática que trabajamos será un taller más que luego no sabremos cómo aplicarlo y de esa manera retomar la sugerencia que se dio en este foro, pues cada vez el FM es más estricto en los proyectos.

Bloque 2: Asistencia Técnica desde el Fondo Mundial y la participación comunitaria

Intervenciones:

Sra. Consuelo Raymundo: se hizo énfasis en los apoyos que se reciben para el desarrollo de proyectos para cualquiera de las enfermedades, que puede ser del FM o de cualquier otra institución que conozca del tema.

Dra. Ana Isabel Nieto: en cuanto al componente comunicacional para promover la participación de poblaciones, con el convenio de la EMMIE la sociedad civil propuso dentro de la subvención que se trabajará en una estrategia comunicacional regional porque la gente no entiende cómo se va a eliminar la malaria, porque ahora esta bombardeada por otras enfermedades, el tema de malaria aquí en el país no lo tienen como una prioridad cuando es una amenaza latente, dentro de la red regional de COLVOL y organizaciones de sociedad civil, hay un componente que contempla trabajar a nivel regional para incidir en que las personas cambien el chip y asuman como eliminar la malaria, sería importante retomarlo.

Marta Alicia de Magaña: en el tema de asistencia técnica hay mucho interés de varias organizaciones, algunas tienen un financiamiento específico del FM para fortalecer a los países, no solo a los MCP sino a otras organizaciones que ellos identifican. Para este mecanismo la asistencia estaría supeditada a que se entre en un proceso de presentación de propuestas, porque así lo dicen los lineamientos. Como Comité Ejecutivo tuvimos una reunión donde recibimos a la Ing. Lucía Merino de USAID/PASCA y veíamos la necesidad de fortalecer a la sociedad civil para prepararla para el momento de escribir los proyectos, que esté preparada desde antes, esto va en dos direcciones, que se le logren identificar las necesidades y que se logren plantear, se recogen muchas necesidades pero se consideran algunas tomando en cuenta los montos de los proyectos a presentar, y aquellas que a raíz de los técnicos que trabajan el proyecto son las mejores y a veces se dejan cosas por fuera, si nos preparamos desde antes podemos evaluar y tener más claridad, con una orientación profesional, se le pidió el apoyo a PASCA por su experiencia en el área, no dijeron que no, ni que sí, pero que sí lo podían considerar porque ha alineado con lo que ellos están haciendo. Lo comento porque serían los representantes de los sectores los que tendrían el llamado para recordarle al MCP que llevemos a cabo estos procesos, mi sugerencia es que sean mucho antes que comencemos a pensar en que vamos a escribir un proyecto.

Sra. Karla Guevara: tendría que ser antes de realizar los diálogos de país.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: el diálogo de país es parte de esa preparación, en todo eso es lo que necesitamos orientación, esto es otro enfoque, porque al FM no es solo enviarle la lista de asistencia, la agenda, sino que van más allá, que obtuvimos de esos diálogos, de hecho, para el caso de malaria ya tuvimos que mandar la información recolectada y cada vez serán mayores las exigencias, por lo que debemos ir preparándonos en ese sentido.

Bloque 3: Identificación de retos para la sostenibilidad desde sociedad civil y comunidades

Intervenciones:

Dr. Franklin Hernández: ¿consulta, de donde salió la información y para qué es?

Lcda. Marta Alicia de Magaña: esto es producto del foro donde participo la Sra. Consuelo Raymundo y lo estamos discutiendo para tener claridad de cómo prepararnos para la salida del FM de Latinoamérica. La presentación tenía bastantes elementos, solo estamos analizando las conclusiones y recomendaciones según acuerdo de plenaria del mes de mayo. En el país todo está en función de que va a pasar con la sostenibilidad, este tema aun no queda claro, si es de medicamentos, atención, organizaciones de sociedad civil, de la estrategia o de que.

Dr. Franklin Hernández: ¿qué significa, que debe estar incluido dentro del trabajo en sí o de una propuesta?

Lcda. Marta Alicia de Magaña: eso es justamente lo que queremos debatir y esta sesión es para que salgan muchas dudas sobre lo que nos están queriendo decir y luego ir sentando bases.

Dr. Franklin Hernández: porque visto así, da la sensación que son las cosas que todo proyecto debe buscar.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: eso es lo que se planteó en el foro y de todo lo que discutieron en esos días salieron esas conclusiones y queremos analizar a la luz de todos que es lo que para nosotros corresponde y que entendemos de lo que ellos dicen.

Sr. William Hernández: que deberían estar incluidas en toda propuesta del FM si la estrategia en el país ha funcionado para identificar nuevos casos, reducir las muertes y reducir el estigma y la discriminación, que son las metas 90-90-90, si las estrategias han funcionado para impactar el 90-90-90 estos valores deberían ser incluidos en las nuevas propuestas, si no están incluidos en la actual. Son los criterios que llaman la atención, de que si estamos haciendo algo bueno pero los recursos cada día son menos, la carga de MINSAL cada día, es más, pero hay una estrategia adicional al MINSAL que ha hecho que la red de servicios integrales funcione. Por eso es importante ver los hallazgos del foro para ver si hay cosas que ya se están haciendo no con el mismo nombre entonces debemos identificarlo para globalizarlo o incorporarlos en las posibles nuevas estrategias de financiamiento con FM o con otro cooperante.

Sra. Consuelo Raymundo: hablando de sostenibilidad, como implementamos políticas que favorezcan a las poblaciones y que sean de alguna forma apoyadas e implementadas, de esa manera podemos exigir. Para el caso de las TS estamos elaborando una propuesta, contar con una política nos beneficiaría, tendríamos reconocimiento y se contara con herramientas que permita sentirse menos estigmatizadas o discriminadas.

Sr. William Hernández: por otro lado vemos que el MINSAL invierte una cantidad considerable de recursos en apoyo a ONG's, hasta ahora un apoyo a solicitud, pero el plan estratégico multisectorial tiene varias brechas que no son financiadas o no son financiables por la cooperación porque son responsabilidad del estado, se planteó anteriormente que estos fondos que se derogan a las ONG's se implemente un mecanismo de concurso basado en los indicadores que no están financiados dentro del PENM, esto vendría a responder como país pero también a fortalecer la sostenibilidad de las organizaciones que puedan participar dentro de los concursos, ganar e implementar; hoy por hoy no vemos cómo encaja en el PENM el impacto del trabajo de las organizaciones que reciben fondos. Hacer un mecanismo, política o herramienta que ponga en concurso esos fondos para que las ONG's puedan participar y rendir cuentas en base a un indicador y apoyar al cumplimiento del PENM, esto de cara a la sostenibilidad, por otro lado

	<p>que cada organización busque sus propias estrategias de autogestión, la solicitud de extensión de VIH lleva un componente de iniciativas de auto sostenibilidad institucional que esperamos sea aprobado para que a finales del 2018 tengamos una visión más clara y un porcentaje ya incluido como parte de la inversión de las ONG's.</p> <p>Sr. Mauricio Sánchez: como persona y representante de las personas con VIH, aclaró que del módulo de cuidado y tratamiento son 3 organizaciones las que están trabajando. Además, dentro del proceso de la subvención, es la que ha venido dando la sostenibilidad a las organizaciones de personas con VIH y es con lo que se ha venido dando respuesta, de hecho, como red se trabaja en los 14 departamentos y ese es uno de los aportes que estamos dando a la sociedad y en pro del PENM, no se conoce en su totalidad, pero sabemos que aportamos. En cuanto a la rendición de cuentas si se está haciendo, a partir de 2015 se están reportando al Ministerio de Hacienda y el trabajo que se ha estado haciendo es fortalecer la prevención de VIH.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: ustedes son representantes de sectores, estos son aspectos identificados por representantes que asistieron al foro con una misión, identificar qué acciones se pueden realizar como sociedad civil ante lo que se viene, ellos allá sugieren que hay una manera de que se puede hacer, planificar multisectorialmente algo que les permita llevar adelante la responsabilidad, ustedes como representantes tienen que llevarlo a sus sectores y comenzar a discutir, si realmente se puede hacer, quienes serán nuestros aliados, pero debe verse como sectores, donde están las fortalezas y las debilidades, buscar alternativas de apoyo, sabiendo que es lo que se necesita, no viéndolo solo como salud sino desde los sistemas comunitarios. Con el FM se han fortalecido algunas organizaciones, pero aquí no hablamos de SR de proyectos sino de los sectores, sino tenemos sectores fortalecidos la respuesta se va a ver afectada, esta es la alerta que se está levantando, ustedes como responsables antes sus sectores vayan y compartan las presentaciones o las iniciativas que consideren, posiblemente no a todos los sectores les va a interesar las alternativas propuestas aquí pues ahí están vistas de diferentes países. Es importante comenzar a explorar mecanismos no tradicionales de financiamiento, PASCA es alguien que puede apoyar, no está la representante, pero se puede explorar. Es importante trabajar un plan nacional de sostenibilidad, la Dra. Nieto hablaba de la estrategia regional de comunicaciones, pero esta también debe considerar un plan de sostenibilidad, lo decía el Ing. Medrano en las presentaciones, si esto es un proceso y vemos como enlace uno con el otro nos permite mantener la respuesta activa y luchar con las tres enfermedades.</p> <p>Lic. Francisco Ortiz: para poder llegar a tener un plan de sostenibilidad tiene que haber una inducción en todo el tema, es algo nuevo para todas las instituciones y es una necesidad porque responde a la realidad, cada quien tiene su propio concepto de sostenibilidad, para hacer un plan nacional multisectorial de sostenibilidad hay que sentarse y alinearnos en los conceptos, porque solo se ve la sostenibilidad programática, estoy de acuerdo con el Sr. William Hernández, que hay que discutir sobre el tema de las finanzas, porque de esto dependen muchas cosas y hay que tomarnos el tiempo para hacerlo, verlo más macro, más de futuro porque al final nos conviene a todos.</p> <p>Sr. William Hernández: recordó que desde que inicio el FM, en el primer periodo se hizo a fortalecimiento institucional administrativo a más de 24 organizaciones, incluyendo posibles SR, de estos algunos se mantienen en el proceso y otros están ejecutando recursos, que casualmente son SR y otros están otros proyectos siempre de VIH, creo que hay que plantear, se le pidió a MIINSAL que presentara su plan de búsqueda activa de HSH, en esta línea la sociedad civil debe presentar un plan activo de gestión de fortalecimiento adicional al FM, porque hoy por hoy algunos al salir el FM van a cerrar, eso es lo que no se quiere, pero este es un plan independiente por organización según su gestión, porque el decir que vamos a sentarnos y tener un plan colectivo de sociedad civil es casi una utopía, si aquí nos hemos respetado y hemos caminado es porque tenemos clara la visión de país y de alguna manera han intervenido otros aspectos pero fuera de este espacio no es esa la realidad. Creo que a este momento se están financiando 12 planes estratégicos institucionales con la visión de sostenibilidad y respetando sus propias metas, lo que puede ser una contrapartida a la hora de querer hacer una propuesta al FM, decir que ya se tiene algo y darle continuidad y de esa manera balancear la carga.</p> <p>Lcda. Ana Deysi de Medrano: si hablamos por el trabajo multisectorial, hay que ver y analizar las finanzas pero también ver la organización de cada sector, porque cada uno tiene su propia realidad, es aquí donde debemos iniciar el proceso porque hay sectores donde se trabaja la temática pero hay una gran división, es ahí donde debemos buscar que todo lo que hagamos lo hacemos por el país y la respuesta, en la medida que no se fortalezca la organización en los sectores no vamos a avanzar como sectores y no lo vamos a hacer como país.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: hay experiencias en otros rubros, como decía no se va a agotar en esta reunión, pero si es para comenzar a discutir que hay que hacer como sector. Hay una experiencia en el país, del sector privado, surgieron alrededor del INSAFORP un gran número de empresas capacitadoras, a la par de ellas surgieron igual número de capacitadores independientes, que trabajaban para el INSAFORP y vivían de eso, de repente el gobierno le dice a INSAFORP, menos fondos y reestructuración, comienzan los cambios, muchas se fueron, pero otras se quedaron, que hicieron las que se quedaron, porque el INSAFORP continúa y sigue dando trabajo. Entonces que hace la diferencia, porque esto es lo que debemos analizar como organizaciones porque seguro este proceso es parecido con la salida del FM, debemos iniciar las gestiones y apostarle a buscar alternativas, si necesita ayuda desde la Dirección Ejecutiva con gusto les apoyamos.</p> <p>Sra. Karla Guevara: es algo que nos va a llevar tiempo, lo decía el Lic. Gerardo Lara cuando se trabajaron los planes con los SR, es un proceso largo, pero de alguna manera debemos apostarle ya sea que el FM se vaya, tomar un compromiso como país para que vayamos avanzando. El FM cada día tiene menos recursos y pone nuevos requerimientos y exigencias. Es un tema que se seguirá trabajando.</p>
<p>7. Solicitud de Modificación de acuerdo 06 de acta 03-2016 sobre aprobación de listado de activos y plan de transferencia</p>	<p>La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara cede la palabra a la Dra. Guadalupe Flores Coordinadora de Unidad Ejecutora de MINSAL/FM quien presenta el siguiente punto.</p> <p>Dra. Guadalupe Flores: en referencia a la transferencia de activos de la R9 de Tuberculosis que de acuerdo al convenio en 2 de sus artículos establece que mientras la subvención este en ejecución, los bienes adquiridos deben estar a nombre de la institución receptora en calidad de custodia, una vez la subvención finaliza el FM valora si nombra al RP como propietario de estos activos o de acuerdo a lo establecido en el convenio decide a quien pasan los activos al final. En la plenaria 03-2016 del 25 de febrero fue presentado el punto, se ha solicitado espacio para presentarlo nuevamente, debido a que en aquel momento hacíamos acotación al convenio de la subvención y al artículo 18 donde dice que los bienes deben estar a nombre del beneficiario principal u otra entidad que haya sido aprobada por el mismo RP, a menos que el FM dicte en cualquier momento a su discreción que el título debe ser</p>

<p>Proyecto R9-TB</p>	<p>transferido al FM, al RP u otra entidad nombrada por el FM, que también lo establece en el artículo 26.</p> <p>Cuando una subvención cierra, este es el proceso que debe seguirse y hasta febrero de este año se tenía ese mandato, porque se estaba preparando el plan de cierre de R9, por lo que presente al pleno que durante la vida del proyecto se adquirieron 555 activos y estos equivalen a \$424,438.34. Comentó que el pleno, según acta 03-2016, aprobó que se hiciera la transferencia total de los activos a MINSAL de acuerdo a lo que establece el convenio, aclaró que en ese momento ya lo habían remitido al FM. Con la adquisición de todos estos bienes durante la subvención se ha logrado fortalecer la capacidad diagnóstica, de tratamiento y seguimiento a los laboratorios y UCSF, se han implementado nuevos métodos diagnósticos con tecnología avanzada como el Gene Xpert, se ha fortalecido las capacidades técnicas y gerenciales, equipos informáticos, mobiliario de oficina y la adquisición de equipo de rayos X móvil que ha ayudado a mejorar la accesibilidad al diagnóstico en la población privada de libertad permitiéndonos lograr una tasa de éxito de tratamiento del 94% .</p> <p>Cuando envié al FM el archivo aprobado por el pleno, el 22 de febrero recibimos retroalimentación donde hacen algunas consultas, entre ellas clasificación activos, se envió respuesta el 11 de marzo y el 17 del mismo mes el FM envía recomendación solicitando agregar depreciación acumulada a los activos fijos y además que el FM ha acordado que lo más estratégico en este momento, tomando en cuenta que la NMF de TB es una continuidad de la R9, todos los activos sean transferidos a esta subvención en ejecución. Se trabajó lista de activos fijos y al momento de hacer la clasificación solo pueden ser depreciados los que fueron adquiridos con un valor mayor a \$600, las adquisiciones de mobiliario y equipo con valor menor a \$600 se catalogan como gasto por lo que el nuevo valor del inventario de activos fijos es de \$208,517.70, que están distribuidos en las 5 regiones: Metropolitana activos por un monto de \$140,927.23, Central activos por un monto de \$6,887.86, Paracentral activos por un monto de \$13,616.17, Oriental activos por un monto de \$19,856.84 y Occidental activos por el monto de \$27,229.60 según detalle en archivo Transferencia Activo fijo TB R-9 con depreciación que se anexa. Este detalle fue enviado al FM el 18 de abril, el cual fue recibido a satisfacción por el FM. Posteriormente solicitó se preparará un acta para hacer la transferencia interna, en la que los actores involucrados certifican que este listado de activos ya depreciados va a ser trasladados a la nueva subvención, es así que el 10 de junio se realizó la transferencia oficial de activos según consta en acta 01-2016 de MINSAL, la cual fue remitida al FM y aprobada, no obstante es necesario que el pleno del MCP-ES este en conocimiento de la disposición del FM de trasladar los bienes a la NMF de TB por el valor depreciado y que es una acción que ya ha sido realizada por el RP. En cumplimiento a requerimiento del FM incluido en Carta de retroalimentación remitida al RP MINSAL, para conocimiento de todos, este día se presenta la modificación a lo aprobado por este pleno en plenaria 03-2016, siendo el nuevo monto en activos fijos de \$208,517.70, asignados en las 5 regiones así: Metropolitana por un monto de \$140,927.23, Central por un monto de \$6,887.86, Paracentral por un monto de \$13,616.17, Oriental por un monto de \$19,856.84 y Occidental por el monto de \$27,229.60 según detalle en archivo Transferencia Activo fijo TB R-9 con depreciación que se anexa a este acta).</p> <p>Ver anexo #7 en el link https://goo.gl/7CMZcr</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: comentó que, si bien el FM mencionaba que esto fuera comunicado al pleno vía correo electrónico y que de esa manera fuera dada su conformidad, la Dra. Flores aclaró que este MCP-ES lleva un procedimiento y en apego a ello se presenta en el pleno, debido a que el FM ya lo aprobó, no está pidiendo la aprobación del pleno, pero sí que estemos en conocimiento de que hay una reversión a la aprobación del MCP-ES en acta 03-2016, debido a que el FM le dio otro giro al proceso, por lo que solicita la conformidad de este pleno. Para los nuevos miembros, esta modificación es relacionada a un acuerdo que se tomó en febrero de este año con otro pleno, pero las circunstancias nos hacen hacer este cambio. En este mecanismo no es habitual hacer esto, pero es una situación especial, que no perjudica en nada la aprobación que se había hecho en aquel momento.</p> <p>Dra. Guadalupe Flores: presenta el correo donde el FM sugería hacer una convocatoria para que de manera electrónica el pleno pudiera validar este cambio, ya que si no se tenía respuesta en un tiempo razonable se considerará que se tiene el visto bueno del mecanismo. En ese momento se les explicó que el mecanismo no tiene esa práctica y que se traería al pleno en sesión para conocimiento y clarificación de cualquier inquietud.</p> <p>Lic. Francisco Ortiz: consulta si es primera vez que se solicita incluir la depreciación.</p> <p>Dra. Guadalupe Flores: sí, es primera vez que se solicita.</p> <p>Lic. Francisco Ortiz: quiere decir que para los siguientes proyectos ya tiene que tomar en cuenta, esto es algo que debería saber Plan porque en algún momento tendrán que hacer transferencia de activos.</p> <p>Dra. Guadalupe Flores: sí, comentó que contabilidad de MINSAL, de acuerdo a los lineamientos del SAFI hace depreciación de activos anualmente, pero es primera vez que el FM lo solicita así, en los próximos cierres sería de tomarlo en cuenta.</p> <p>La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara somete ha visto bueno del pleno la presentación realizada por el RP MINSAL con la modificación solicitada por el FM a la transferencia de activos del proyecto R9 TB relacionada con el acuerdo tomado en la reunión plenaria 03-2016 del 25 de febrero, para que sean transferidos a la NMF de TB ejecutándose actualmente y al monto de transferencia de los activos de \$424,438.34 a \$208,517.70, monto de activos depreciados.</p> <p>Acuerdo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por unanimidad el pleno da visto bueno a modificación realizada por el RP MINSAL al acuerdo tomado en reunión plenaria 03-2016 del 25 de febrero, en respuesta a la solicitud del FM, de transferir los activos fijos de la R9 de TB a la NMF TB ejecutándose actualmente, así como al monto de transferencia de los activos de \$424,438.34 a \$208,517.70, monto de activos depreciados.
<p>8. Respuesta del PRT al formulario de clarificaciones - El Salvador Malaria</p>	<p>La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara, cede la palabra al Ing. Eduardo Romero quien presenta el punto.</p> <p>Ing. Eduardo Romero: después de las aclaraciones enviadas al FM, el 19 de agosto se recibió correo con nuevas observaciones a la NC, recomendando nuevamente ajustar la solicitud a \$2 millones. Lo que nos llevó a hacer coordinaciones para iniciar las reuniones de trabajo para lo que se ha contado con el apoyo de la Dirección ejecutiva del MCP-ES, para lo que se realizó una primera reunión para revisar detalladamente las observaciones y hacer un plan de trabajo con OPS, MINSAL y el MCP-ES para darle respuesta durante esta semana a todas las observaciones enviadas, en esto se ha estado trabajando. Fue necesario replantear lo incluido en la NC originalmente, llevándonos a hacer el ajuste financiero para la eliminación de la Transmisión Autóctona de la Malaria de \$3,821,496.00 a \$2,000,000.00 lo que implicó cambios en: estrategia de abordaje para cumplir los objetivos y metas del Plan</p>

Estratégico, formación de técnicos capacitadores y efecto cascada, y mantenimiento de líneas de acción para identificar financiamiento garantizando la efectividad, eficiencia y eficacia.

El plan estratégico no cambia, sino los momentos planteados en la nota conceptual. Se ha seleccionado las líneas a suprimir tomando en cuenta que se buscaran nuevos financiamientos para ejecutarlas, por ejemplo, apoyo técnico y asesoramiento. Los cambios realizados han sido teniendo cuidado de no afectar los indicadores y metas planteadas, lógicamente hay un efecto, pero hemos revisado para no afectar los indicadores que se han propuesto como país.

Presento presupuesto por modulo inicial y su modificación según ultimo requerimiento del FM:

MODULO	Año 1		Año 2		Año 3		Total		%	
	Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después
Control de vectores	198.075	103,700	767.925	384,534	60.36	32,000	1.026.360	520,234	27%	26
Gestión de casos	992.029	524,492	389.75	161,055	395.625	122,550	1.777.404	808,097	47%	40
FSS - Seguimiento y evaluación	152.53	105,280	134.15	84,560	141.66	105,830	428.34	295,670	11%	15
Gestión de programas	222.413	168,526	159.77	102,684	207.209	104,789	589.392	375,999	15%	19
Total	1.565.048	901,998	1.451.595	732,833	804.854	365,169	3.821.496	2,000,000	100%	100

Hacer el ajuste no ha sido fácil, hay acciones que seguirán siendo un reto, pero se buscarán alternativas para dar respuesta y cumplir con las acciones. Para el próximo lunes se espera tener el documento finalizado ya que la fecha límite para presentarlo al FM es el 1 de septiembre.

Ver más detalle ver anexo #8 en el link <https://goo.gl/7CMZcr>

Intervenciones:

Sr. Edilberto Cruz: estuve en la reunión en Guacotecti y como el dinero va relacionado a las capacitaciones, no me pareció porque habían convocado a 50 personas y solo llegamos 30, como COLVOL no tenemos ninguna remuneración y no se gestiona transporte para movilizarlos es difícil que lleguen, se paga servicios de alimentos aunque no lleguen, los costos de alimentos eran de \$18 por persona, con eso que se pagó por lo que no llegaran hubieran podido gestionar para movilizar a los otros voluntarios o se hubiera pedido apoyo al SIBASI de Cabañas pero al parecer no lo hicieron. No se recibe fondos y el trabajo es voluntario, deberían gestionar para hacer la movilización de los COLVOL, no estoy de acuerdo en que se pidan fondos sino se hacen las gestiones para apoyar a los trabajamos en apoyo al programa, para asistir hacemos el sacrificio, perdemos el día de trabajo y que tengamos que poner para movernos, no es justo.

Ing. Eduardo Romero: en esta subvención se ha considerado el apoyo financiero para los COLVOL cuando sean convocados, esperamos lo aprueben, darles transporte a todos para las actividades no es tan fácil, como MINSAL no se tiene una logística para cubrir tantas personas.

Lic. Francisco Ortiz: a que se refiere el 19% en gestión de programas, recuerdo haber visto unas observaciones sobre la unidad ejecutora, o si está incluida en este rubro.

Ing. Eduardo Romero: va en este rubro y se hicieron una serie de ajustes a fin de cumplir con lo que el fondo requería, este rubro incluye equipamiento, estructuración física a nivel regional, gestión de compras.

Dra. Ana Isabel Nieto: en la gestión de programas, el personal es contrapartida del MINSAL, hay una persona que está recomendando el FM, pero técnicos no se están contratando.

Ing. Eduardo Romero: incluso cuando se hizo el presupuesto no se detalló todo el personal de MINSAL destinado para malaria para no inflar el dato de contrapartida.

Dr. Franklin Hernández: el gran reto para el país es el concepto tradicional de acciones de control, que es poco, la persona llega al servicio de salud, se detecta y de ahí se desencadena, el tema de eliminación es empezar a buscar casos y estudiar a todos aquellos que sean compatibles con paludismo y hacer acciones fuertes para cortar la transmisión de la enfermedad, eso conlleva una serie de actividades que con este ajuste lo que se ha buscado realmente, no es dejar de hacer las acciones claves, sino en vez de hacerlas tan detalladas, tratar de abarcar en una reunión varios temas y para no sacar muchos recursos ser más costo efectivos, los fondos son pocos y se debe buscar la utilización de los mismo y hacer efecto cascada, en ese sentido la propuesta ha quedado bastante consistente.

Ing. Eduardo Romero: no se va a dejar de hacer las acciones, si no que se va a continuar con las 11 medidas en campo, para mantener el logro que es poca o nula transmisión, con 0 casos autóctonos al 2020. Se cuenta con personal movilizando en las zonas de alto riesgo para evitar el incremento de casos, el riesgo social donde proceden los casos es complicado porque son zonas difíciles y para el personal no ha sido fácil este tipo de abordajes.

Sr. Mauricio Sánchez: ¿perdón que es COLVOL?

Ing. Eduardo Romero: el MINSAL cuenta con una red de notificación y los colaboradores voluntarios que son líderes y lideresas en la comunidad, se cuenta con alrededor de 2750, nuestra propuesta decía que cuestionaban los 500 que se iban a renovar o reconquistar, se buscara otra estrategia para mantener la vigilancia epidemiológica.

Sr. William Hernández: en el pastel no se ve la inversión de MINSAL en el fortalecimiento de capacidades de las ONG'S o de la sociedad civil en el acompañamiento de la malaria, si les va a retroalimentar.

Ing. Eduardo Romero: ahí es donde nosotros habíamos colocado fondos, en el fortalecimiento de capacidades del 100% de COLVOL y de organizaciones no gubernamentales, para efecto de sumarse y fortalecer la vigilancia epidemiológica, talvez no está detallado, pero esa es la apuesta.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: no sé si se recuerdan, pero cuando se presentó el plan estratégico se hacía ver que las áreas de presentación de servicios de malaria son diferentes a las de VIH, por esa razón no vamos a ver aporte comunitario por separado, va mezcladas en las diferentes áreas, cada vez que se dice apoyo a los COLVOL y promotores estamos hablando de trabajo con la comunidad.

Dr. Franklin Hernández: sin embargo, hay un ítem muy importante que es todo el abordaje intersectorial, que son una serie de

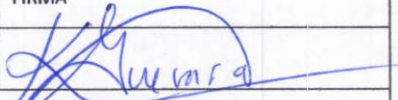


	<p>elementos que están relacionados con la transmisión de la malaria y el riesgo en las zonas, que efectivamente este abordaje de eliminación y vigilancia para ver si una persona tiene fiebre, si ha visitado una zona que se sabe que tienen transmisión de la enfermedad, todos estos elementos, si hay una organización no gubernamental que es parte de la red, trabajando ahí, se vuelven un elemento importante, hay un financiamiento para esto.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: por eso estamos viendo, rubros de manera general, en este caso esa es la forma como está planteado.</p> <p>Ing. Eduardo Romero: al revisar la parte presupuestaria, hay muchas líneas donde más apuesta hay, de COLVOL y organizaciones presentes en la comunidad, para garantizar mayor búsqueda de casos y servicios médicos oficiales.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: aprovechando esto, recordó que, en la 5ta jornada de inducción, se va a presentar información sobre la estrategia de malaria a implementar y la estrategia de la EMMIE que está finalizando, por lo que insto a todos a participar. Comentó que el Dr. Franklin Hernández es la contraparte de la Dra. Celina de Miranda, representantes de OPS, quien nos ha dado mucho apoyo durante el año en la nota conceptual de malaria, él está sustituyendo al Dr. Miguel Aragón.</p> <p>Sr. William Hernández: felicita al equipo de malaria, nos han dado una elección de que se puede cuando se quiere, cuentan con el apoyo del MCP-ES y sociedad civil, resaltar que de los atrasos que se tenían a donde estamos ahora, es evidente que hay un compromiso, han demostrado que se trabaja en pro de la eliminación de la malaria.</p> <p>Ing. Eduardo Romero: agradece por el apoyo y reconocimiento, se pone a la disposición de todos. Comentó que han elaborado un libro que posteriormente se estará compartiendo. Mencionó que se han hecho gestiones con OPS Washington para participar en un curso sobre campeones de la malaria y a nivel de América han clasificado tres, entre ellos El Salvador, nos llena de mucha satisfacción tener esa motivación y contar con el apoyo de OPS, en la semana del 5 al 9 de septiembre vienen a hacer unas entrevistas para presentar esto al comité respectivo, la idea es incluir a COLVOL y recursos que tienen más años de estar funcionando en el MINSAL y el nivel central, para dejar un legado de cómo hemos llegado a tener esos niveles de malaria.</p> <p>La presidente en funciones Sra. Karla Guevara agradece al Ing. Romero por los avances presentados y hace extensivas las felicitaciones al equipo de Malaria por todo el trabajo realizado.</p>
<p>9. Varios:</p> <p>a) Renuncia Representante TB</p> <p>b) Fecha elección miembros Suplentes ONG Nacionales</p>	<p>La Presidenta Lcda. Susan Padilla comenta que a solicitud de algunos miembros se presentan los siguientes puntos. Cede espacio para su desarrollo.</p> <p>a) Renuncia Representante TB</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: que informar que debido a que no hemos tenido la participación del representante propietario de TB, en las plenarios ni otras actividades, pero si nos ha acompañado el representante suplente que viene del departamento de Zacatecoluca, quien con el apoyo del SIBASI de esa región ha estado siendo movilizado. En cuanto al propietario Sr. José Abraham Menjivar quien vive en Santa Tecla, le hemos contactado por diferentes medios e incluso se ha copiado en los correos al Dr. Julio Garay y al Técnico del Programa de TB para su conocimiento para que nos ayuden a contactarlo, al Sr. Menjivar se le convocó a la Charla del 11 de agosto, nos comunicamos con él y nos comentó que no sabía cómo llegar, nos parecía extraño por el contexto, que un joven que vive en Santa Tecla no sepa cómo llegar al centro de San Salvador o que no pudiera llegar a un Centro Comercial por Santa Elena. Finalmente él envió un correo a la Lcda. Portillo Técnico de Monitoreo, donde le preguntaba si podía renunciar. En vista del correo y de todas las gestiones que se han hecho, creemos que está listo para renunciar, por lo que propone al MCP-ES autorice se inicie el proceso para seleccionar al suplente del sector TB, ya que los estatutos establecen que al faltar el propietario el suplente pasa a ser propietario, por lo que se convocaría a una elección de suplente. Por otra parte, queremos aclarar que si este proceso no se hace acompañado del Programa de TB no funciona porque son ellos los que tienen los contactos, pues quienes participan son pacientes en tratamiento o personas que han finalizado el tratamiento, se solicitaría nuevamente el apoyo al Dr. Julio Garay. El proceso se haría cuando se haya dado salida a todos los requerimientos del FM para las propuestas de Malaria y la extensión de VIH a menos que el Sr. Menjivar se presente en la próxima reunión y manifieste su deseo de continuar.</p> <p>La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara somete a consideración del pleno realizar un nuevo proceso para la selección del representante suplente de TB ante el MCP-ES.</p> <p>Acuerdo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por unanimidad se aprueba se realice el proceso para la elección del representante suplente del sector TB. <p>b) Fecha elección miembros Suplentes ONG Nacionales</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: en la reunión anterior se acordó, debido a las circunstancias explicadas en su oportunidad, que se iba a llevar a cabo un proceso de elección de los dos suplentes de las ONG's Nacionales, los propietarios son el Sr. Francisco Ortiz y Sr. William Hernández. El proceso que se acordó fue convocar de la forma más amplia posible, gestionar la participación de un buen número de organizaciones, la propuesta inicial era que en la reunión que lleva a cabo el Programa de VIH donde llegan otras ONG's se anuncie la fecha de la elección, los representantes hagan envío de la convocatoria así como los miembros de los otros sectores, ahí explicar el proceso realizado el 18 de mayo, como se llevó a cabo el proceso y los pasos que ha seguido, para que el sector reunido ratifique a los propietarios y elija a los suplentes. Las fechas propuestas son 21 o 28 de septiembre, tomando en cuenta lo estipulado por el pleno, máximo el mes de septiembre.</p> <p>Intervención:</p> <p>Sr. Xavier Martínez: ¿no sería más apropiado hacerlo antes de las últimas fechas de inducción?</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: no salimos a tiempo por la preparación que hay que hacer. Igual hay que hacer el proceso de inducción para los miembros que no han asistido y ahí se incluirán los nuevos miembros.</p> <p>Lic. Francisco Ortiz: sería a las 9:00 a.m.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: de 9:00 a 11:00 am. La invitación se enviará con copia a todo el MCP-ES y solicita el apoyo compartiéndola con las organizaciones que conocen que pertenezcan al sector de ONG's Nacionales, debemos atraer otras organizaciones que puedan aportar, hace unas semanas estuvimos en una reunión con la mesa de género, hay muchas organizaciones que no están en el tema de VIH, pero que están empoderados con el tema de género y que tienen relación con el tema de VIH.</p>





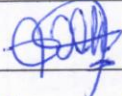
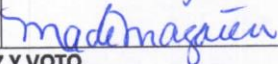

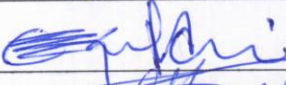
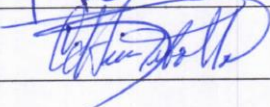
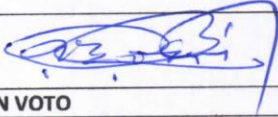
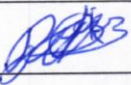
<p>c) Participación concurso MCP/FM</p>	<p>Dra. Concepción Herrera: ¿se puede invitar al ISDEMU? Lcda. Marta Alicia de Magaña: esa es entidad de gobierno.</p> <p>La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara somete a consideración del pleno que el proceso de elección de representantes suplentes del sector de ONG's Nacionales se lleve a cabo el 28 de septiembre en horario de 9:00 am a 11:00 am.</p> <p>Acuerdo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por unanimidad, se acuerda que la reunión de elección de representantes suplentes del sector de ONG's Nacionales se lleve a cabo el 28 de septiembre de 9:00 a 11:00 am. - El pleno compartirá la invitación con las ONG del sector y gestionará la participación en este proceso. <p>c) Participación concurso MCP/FM</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: como mandato del pleno se nos encargó a los comités de Capacitación continua y al de Comunicaciones, hacer una revisión y evaluación de las herramientas que el MCP-ES tiene para realizar el trabajo y que a la luz de los indicadores colocados por el panel que va a evaluar en el concurso viéramos la posibilidad de que el MCP-ES participará. Nos reunimos dos días para hacer la revisión, el 19 de julio por la mañana con el Comité de Comunicaciones y revisamos una por una las áreas: Dialogo de país, elaboración de NC y seguimiento a los proyectos, para ver si encontrábamos aquellas herramientas que cumplieran con los requerimientos y que pasaran los criterios de Pertinencia, Calidad de la información, Facilidad de uso, Simplicidad y Diseño pero que además tuviéramos posibilidad de ganar. En esa reunión después del análisis, con el equipo se concluyó que no contamos con ninguna herramienta que nos representará y que cumpla con los criterios a evaluar por del Fondo Mundial en dicho concurso. Sin embargo, se dijo que estaba la oportunidad de analizar con el Comité de Capacitación por la tarde. Ese mismo día por la tarde en reunión con el Ing. Francisco Medrano, se les explicó sobre la revisión que se había hecho por la mañana con el Comité de Comunicaciones y se vio la posibilidad de dar otro enfoque al análisis y se retomaron algunos procesos para ver si se podía identificar algo con lo que se pudiera participar, luego del análisis ese día, se convocó a reunión el Lunes 25 de julio y se continuo en la revisión, concluyendo después de las tres reuniones, que no contamos con una herramienta para participar en el concurso. Sabemos que hay varias cosas que se tienen que nos parecen muy bien pero que, al aplicarles los criterios, no cumplen, por lo que se trae al pleno para que todos conozcan del proceso que se ha llevado.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Sr. William Hernández: cómo es que siendo identificados como uno de los 4 mejores MCP-ES no tenemos una herramienta para participar.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: nosotros tenemos procesos, pero estamos evaluando herramientas.</p> <p>Sr. William Hernández: pero si somos buenos es porque tenemos herramientas.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: van a evaluar herramientas de forma individual, al hacer ese análisis individual no pasan los criterios de evaluación planteados en los términos enviados por el FM. En la charla que nos impartieron esta mañana lo decían, cuando hablamos de un proceso final donde se conjuntan varios elementos como MCP-ES hemos logrado resultados, pero si nos vamos a los procedimientos específicos, es ahí donde no encontramos con que participar.</p> <p>Lic. Francisco Ortiz: mencionó que muchas veces hasta nos hemos adelantado a los lineamientos que vienen del FM, iniciamos algo y ellos lo retoman y luego vienen los lineamientos, pero al ver el filtro que pone el FM para participar en el concurso, realmente no califica, porque no hay algo que solo nosotros lo tengamos o solo nosotros lo estemos implementando. Y es cierto lo que dice el Sr. Hernández que siendo uno de los mejores MCP evaluado a nivel mundial, no tenemos esa herramienta innovadora, original y única, anteriormente se mencionó el SIGPRO, pero este lo trajimos de Guatemala y así se fue revisando una a una y no encontramos una para participar.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: incluso se estuvo revisando el boletín, que es una herramienta de transparencia, pero al aplicarle cada criterio no cumple, vimos la página web, el Facebook, la recolección de datos, las matrices que se utilizan y ahí veíamos que la matriz de recolección de datos de los diálogos no es algo creado por nosotros, sino que es un documento que el FM proporciono y lo tomamos y lo mejoramos, posiblemente otros países también lo estén utilizando.</p> <p>Dra. Concepción Herrera: ¿y esas mejoras que hicieron no permiten participar?</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: nosotros estimamos que no son suficientes.</p> <p>Dra. Ana Isabel Nieto: creo que es importante valorar el trabajo que hicieron los equipos, de revisar y tomar en cuenta todas las valoraciones que el FM va a considerar, si bien es cierto somos clasificados por ellos como uno de los mejores MCP todavía tenemos cosas que a lo mejor debemos mejorar o debemos crear cosas propias. Considero que no vale la pena decir postulémonos, generar un desgaste y no tener ningún fruto, si nos vamos a meter es porque le vamos a apostar a lograr un buen resultado, esto es un ejercicio valido para decir, estos criterios no los cumplimos y ser honestos, de no haber requisitos uno se pone a enviar cualquier cosa creyendo que son creaciones propias y no ser tomados en cuenta.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: y el esfuerzo que esto implica cuando tenemos la propuesta de malaria y VIH que nos están demandando tiempo.</p> <p>Sr. William Hernández: ¿no creen que es mejor que nos descalifiquen los jueces del concurso y no nosotros mismos?, si bien es cierto nosotros no hemos inventado nada, casi ningún país lo ha hecho, todas han ido tomando los lineamientos enviados por el FM y los han ido perfeccionando, en algunos de los casos algunas ideas nuestras fueron trasladadas a otros países, posiblemente no tenemos el título de derecho de autor, nosotros no hicimos SIGPRO pero la innovación, el mecanismo y la forma en que lo utilizamos ahora es diferentes, de hecho creo que SIGPRO no fue creado para VIH originalmente, sé que hay que centrarnos y que es mucho trabajo para la dirección ejecutiva, pero es mejor presentar y que sean ellos los que nos descalifiquen. Hizo referencia al proceso de selección de RP, que se recibieron 12 postulaciones y en el proceso se fueron descalificando, lo que quedaron en la etapa final recibieron un año de fortalecimiento institucional, para ser evaluados posteriormente para identificar al idóneo para implementar el proyecto. Considero que deberían hacerse la consulta a quien corresponda y evaluar, porque somos uno de los mejores, por la administración, la implementación, etc.</p> <p>Sra. Karla Guevara: esto ya se trabajó en reuniones previas con el comité de comunicaciones y con el de capacitaciones, al que fuimos convocados, pero no todos asistimos, se hizo un análisis para tomar la decisión que ahora se está compartiendo y no</p>
---	---

	<p>podemos devaluar el trabajo que se hizo por los equipos.</p> <p>Sr. William Hernández: no es que no se valore el trabajo que se ha hecho, sino que se debería de considerar que nos descalifique el que ha puesto el concurso, porque no puede ser que no podamos sostener técnicamente que somos uno de los mejores.</p> <p>Sra. Karla Guevara: pienso que debemos tomar en cuenta que tenemos muchas actividades que demandan tiempo, ya se hizo el análisis y se debe tomar en cuenta la valoración de los equipos o quienes nos comprometemos a participar en las reuniones y en el proceso de preparación de la información con la que se va a participar.</p> <p>Sr. William Hernández: el punto es que, si somos tan buenos, porque no lo demostramos, pero si el criterio es enfocamos en las propuestas de Malaria y VIH entonces no discutamos más el punto.</p> <p>La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara, tomando en cuenta que hubo una posición en contra de la propuesta planteada como resultado de las reuniones de los comités, somete a consideración del pleno la decisión de presentar o no la postulación del MCP-ES en el concurso lanzado por el FM.</p> <p>Acuerdo: Por unanimidad el pleno decide que no se participe en el concurso y que se documente la recomendación de analizar y evaluar qué cosas se pueden ir trabajando y mejorando para futuras oportunidades.</p>
<p>d) Reunión con Ministro de Educación</p>	<p>d) Reunión con Ministro de Educación</p> <p>Este punto será presentado en la próxima reunión debido a que la Presidenta Lcda. Susan Padilla quien participo en la reunión con el Ministro de Salud ha tenido contratiempos y no se pudo hacer presente.</p>
<p>e) Cobertura integral para poblaciones claves por parte de las clínicas VICITS</p>	<p>e) Cobertura integral para poblaciones claves por parte de las clínicas VICITS</p> <p>Sr. William Hernández: la razón de la solicitud de este punto, es que en el informe enviado por MINSAL al FM hemos sido acusados de no proveer población para que se hagan las pruebas en las clínicas VICITS, lo digo así, porque contractualmente ninguno de los CCPI fuimos contratados para llevar gente a las VICITS por error de forma, pero legalmente nuestro trabajo es dar referencia a pruebas de VIH, hemos hecho todos los cambios, todos los movimientos, hemos logrado que las referencia sean efectivas, no solo las damos sino que logramos que se hagan la prueba, parte del proceso educativo en la tercer o cuarta entrevista se lleva la unidad móvil y se le hace la prueba en ese momento y lugar. Pero en febrero comente que habíamos llevado a cabo nuestra primera clínica extramuros, la Lcda. Lisette Ruiz en ese momento dijo que no era VICITS sino pruebas de VIH, esto porque se les olvido llevar el equipo que incluye tres pruebas más, pero la actividad se realizó. En esa ocasión se hicieron 33 pruebas de VIH y esas se tuvieron pruebas positivas a VIH y a otras ITS, en total las personas que salieron positivas a cualquier de las pruebas, recibieron su medicamento o fueron referidas al centro de salud correspondiente. La unidad extramuros es todo un aparataje, llega archivo, enfermería, laboratorio, medico, porque el servicio que se ofrece es como si estuvieran en la unidad de salud. Por el estudio de talla dejamos de hacer la clínica extramuros, gracias a Dios ya se terminó y se tiene el espacio disponible. Ayer 24 de agosto hicimos otra actividad extramuros con 40 personas HSH que aceptaron hacerse las pruebas, salir de sus colonias y llegar al centro donde con el apoyo del Dr. Arturo Carrillo y la Jefe de Salud de la Alcaldía Municipal, con quienes ya tenemos programadas hasta diciembre las actividades. Nuevamente llegaron y no llevaron el PCR, no había enfermera, luego el director de la unidad de salud, muy contento por el trabajo que se está haciendo, lamentablemente tuve que comunicarle que no envían un médico de la unidad de salud de San Miguelito que no atiende a la población y se han presentado muchas quejas sobre él y aun así lo mandan a la actividad que se había programado, y el director pregunta porque decimos eso y se le explicaron las razones. Comentó además que en la actividad de febrero la carga de atención por la tarde está en ese doctor porque el resto de personal se resistió y no siguió atendiendo pacientes, aun así, lo volvieron a mandar en la nueva actividad. En esta unidad hay médicos y personal muy comprometido con el trabajo y con las poblaciones, pero hay otros que no les gusta trabajar con ellas, ese día ni medicamentos llevaron cuando se sabe que toda persona que da positivo a sífilis recibe medicamento y la referencia para continuar con su tratamiento en la unidad de salud. Mencionó que el PCR da resultado de las ITS, clamidia, gonorrea y otra enfermedad, que casualmente los hombres no desarrollan pero que afecta grandemente a las mujeres y si supuestamente nosotros somos población puente, nos interesa llegar a aquellas infecciones donde les estamos causando más problemas a las mujeres, por el enfoque de género y porque el 52% de la población son mujeres, pero no tuvimos disponibilidad del equipo, un día antes nos dijeron que lamentablemente no tenían el equipo para transportar las pruebas en la cadena de frio para ser protegidas y luego ser procesadas en el laboratorio central, ahora ya hay termos para llevarlas, pero aun así no se hicieron las pruebas. Es bastante incómodo y lo dijimos a la Universidad del Valle que no íbamos a volver a hacer otra unidad extramuros sino ofrecíamos</p> <p>Cuando empezamos con los extramuros nos dijeron que costaba más o menos \$3,700 el paquete completo de pruebas y que la persona debería de considerar esta inversión para valorar su salud, desde la organización hemos hecho este trabajo, hacemos publicidad en Facebook, trasladamos personas de todos lados, pagamos taxis, las vamos a traer y a dejar para garantizar que pasen a la unidad, pero en las dos actividades no se han prestado los servicios de las pruebas. Nos preocupa porque si en febrero el problema era la cadena de frio, han pasado meses y no se ha resuelto, si hubieran dicho como ONG hubiéramos buscado la forma de comprarlo. Por otro lado, si uno da positivo a Sífilis y aparece 1 en 2 o 1 en 4, esto es que tuvo sífilis quedo marcado le dieron tratamiento y se curó pero el bacilo queda ahí para siempre, si llega a 1 – 8 o 1-64 requieren medicamentos nuevos porque pueden ser infecciones nuevas o reinfecciones de sífilis, pero ahora la orden que tienen es que no importa el resultado que dé a todos hay que darles tratamiento, no tiene sentido darle medicamento al 1-2 y 1-4 porque es un reconocimiento histórico de la sífilis, tampoco están haciendo la prueba para verificar si la sífilis es histórica o reciente. Al tomarme la muestra a mí, se acerca el médico y le dijo que faltaba una prueba y la laboratorista dijo que ella no podía hacer todo, solo había una persona para las 40 pruebas que se hicieron. Lo traigo porque este es un compromiso de MINSAL y he pedido al Dr. Carrillo el plan de búsqueda activa de HSH que hace el MINSAL para contribuir a esa parte, pero hasta ahora no nos han presentado un plan de búsqueda, nos preocupa porque hay un montón de infecciones que transmiten los hombres pero que afectan más a las mujeres y estos HSH están teniendo relaciones con más mujeres que con hombres o con HSH, o simplemente tienen dos tipos de relaciones con hombres y mujeres. Quiero que lo consideren porque si el tema es recursos hay que ver de dónde se sacan recursos, pero no es eso porque la Universidad del Valle ha ofrecido apoyo, el día de ayer recibí llamada del Dr. Carrillo donde me dice que podía presentar el caso al MCP-ES pero que no es problema de termos, vehículos, etc. Por eso traigo el tema, este es un compromiso contractual, tenemos una meta de 7000 pruebas, nos hemos comprometido todos a apostarle a la meta de pruebas y ese baterillaje de pruebas no es parte de nuestro contrato, pero</p>

<p>f) Cambios en el FM</p>	<p>nos han hecho creer que es necesario y estamos haciendo el trabajo. Hemos logrado resultados a través de la extramurales, tenemos 5 actividades más programadas, pero si no tenemos toda la batería de pruebas que se deben tener no vamos a hacer ni una extramural más.</p> <p>Dra. Ana Isabel Nieto: solicita un resumen de aspectos puntuales de lo que se ha presentado, aquí hay muchos temas en el mismo punto. Esto nos debe llevar a una reflexión importante sobre la estrategia que el país ha negociado y sin ver que es lo que me toca o no como institución, de hecho, dentro de los compromisos con el FM el tema de las 4 intervenciones de la prevención combinada, después de las 3 intervenciones educativas, hay que hacer el componente biomédico, que incluye la prueba de VIH y lo que miden es la prueba de VIH. Una de las cosas que decía es que los CCPI no están contratados para llevar a las personas a la VICITS, pero eso es parte de los compromisos contractuales, pero si estamos hablando de referencia efectiva, esa referencia puede ser dar el papelito o el educador lo va a acompañar, son diferentes alternativas. Plan tiene 5 o 6 unidades móviles, que, si hacemos cálculo del costo de cada prueba tomada por Plan, cualquier analista diría cuantas pruebas hace una móvil por día, pero, en fin. Las VICITS extramuros en vista de que no llegan los usuarios a las VICITS por diferentes razones, son estrategias para acercar el servicio a las personas y las unidades móviles de MINSAL están equipadas para procesar prueba de VIH, por iniciativa dentro del programa se valoró y si dijo que se pueden procesar muestras de sífilis, las otras hay que llevar la muestra para que se haga el análisis en el laboratorio. De la misma muestra se sacan todas las pruebas y es necesario sensibilizar a los usuarios que es un solo pinchón. Tenemos el apoyo de la Universidad del Valle para las VICITS de San Salvador, a partir del mes de octubre se va a tener el apoyo en San Miguel y en Santa Ana, porque esos son los lineamientos de PEPFAR para el año fiscal 2017. Se va a tener el apoyo de las VICITS extramuros, que significa que el equipo vaya a una extramuros, que el equipo salga de la unidad de salud y si en ese momento llega a alguien a la unidad de salud no encuentre al equipo para que lo atienda. Hemos conversado con la Universidad porque estas actividades inicialmente estaban contempladas para los fines de semana o alguna actividad por la noche, comentaba con ellos que el MISAL no paga horas extra si no da tiempo compensatorio, y como ya lo mencionaban una VICITS extramuros es algo más compleja, hay que llevar archivos, expedientes, farmacia, etc. Entiendo el entusiasmo de los de la UVG porque a través de estas actividades podemos detectar más, pero hay que hacer una organización interna dentro MINSAL para poder apoyar las extramuros y que no queden desiertos los otros establecimientos, el llevar las otras pruebas se puede hacer pero los resultados no saldrán inmediatamente porque no lo vamos poder procesar y un laboratorista con todo lo que tiene que hacer, si no hay personal de apoyo, porque un laboratorista no puede procesar más de 50 muestras, por lo que es necesario programarnos y organizarnos. Estamos en toda la voluntad de trabajar, apoyar y ampliar la oferta de servicios, pero debe haber un plan, entiendo que la UVG tienen sus metas dentro de PEPFAR, y ahora les pide pruebas reactivas, independientemente de cuantas pruebas se tomen, es ahí donde debemos conciliar las acciones, nos ayudan y nos fortalecen, pero deben considerar lo que implica hacer todo este trabajo con el personal que se tiene y se está establecimiento tiempo máximo para la entrega de resultados. No quiero que quede la sensación de que como MINSAL no queremos cumplir, sino que haya una coordinación y nos apoyemos para que este sea un esfuerzo conjunto para lograr resultados de país. Solicitó un espacio en plenaria, para compartir todo lo que se está haciendo con la estrategia VICITS y los actores que están apoyando.</p> <p>f) Cambios en el FM</p> <p>Dra. Ana Isabel Nieto: comenta sobre cambios que se dará con la nueva estructura del FM, lo que implica ajustes de personal y que va a impactar en los equipos de país para la asistencia a los beneficiarios. Se espera que en un futura se tendrá más cercanía con los equipos del ALF, porque los equipos de país van a ser recortados, posiblemente los oficiales de programa van a desaparecer y el ALF va a retomar muchas de esas funciones que ellos hacían, en este caso nuestra oficial de programa es la Sra. Mercedes García y ella me decía hace unos días que ya le notificaron que ya no seguía en el equipo, no es oficial pero ya estaba haciendo lo necesario para que todo lo del país este al día y necesita que arreglemos toda la documentación para que todo el paquete quede listo a finales de este mes.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: y una de las implicaciones, lástima que no está el Receptor Principal Plan, es que las reprogramaciones ya no se van a presentar constantemente, ya nos habían limitado a que fueran cada 6 meses antes de presentar los PUDR, pero ahora será una vez al año que podrán pedir reprogramaciones, salvo excepciones, pero no será la norma.</p> <p>La presidente en funciones Sra. Karla Guevara agradeció a todos por su participación.</p>
<p>10. Lugar y Fecha Próxima reunión</p>	<p>La Presidenta en funciones Sra. Karla Guevara, comentó que la próxima reunión se llevará a cabo el jueves 8 de septiembre, se estará enviando invitación con lugar y hora vía correo electrónico, así como la agenda a desarrollar.</p>

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las 11:30 a.m. del mismo día. Dando fe de lo anterior y firmando la presente acta en este mismo acto todos los asistentes.

COMITÉ EJECUTIVO			
N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Sra. Karla Guevara / Colectivo Alejandría	Presidenta en funciones	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO			
2.	Dra. Ana Isabel Nieto / MINSAL		
3.	Sr. Mauricio Sánchez / REDSAL+		

4.	Sr. Edilberto Cruz / Voluntario SIBASI Cabañas	
5.	Sra. Consuelo Raymundo / Orquídeas del Mar	
6.	Sr. William Hernández / Asoc. Entre Amigos	
7.	Lic. Francisco Ortiz / FUNDASIDA	
8.	Rev. Sail Quintanilla / Asoc. El Renuevo	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO		
9.	Dra. Guadalupe Flores / PNVIH MINSAL	
10.	Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP-ES	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO		
11.	Sr. Xavier Martínez / REDCA+	
12.	Lcda. Karla Mariela Vásquez / Ayuda en Acción	
13.	Dra. Concepción de Herrera Rebollo / UEES	
14.	Dr. Franklin Hernández / OPS - OMS	
15.	Lic. Víctor Ernesto Rodríguez / SCIS	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO		
16.	Sra. Patricia Guadalupe Perez / Asoc. Flor de Piedra	
17.	Lcda. Ana Deysi Mejía de Medrano / CONTRASIDA	